

Convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, relaciones de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, de los puestos de trabajo de Monitor de Multideporte Escolar; Monitor de Patinaje, Monitor de Atletismo, Monitor de Escalada en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan en el Patronato Municipal de Deportes de Tafalla.

Fecha de Realización de la Prueba Teórica de la Convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, relaciones de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, de los puestos de trabajo de Monitor de Multideporte Escolar; Monitor de Patinaje, Monitor de Atletismo, Monitor de Escalada en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan en el Patronato Municipal de Deportes de Tafalla.

(Aprobada por Acuerdo de la Junta del Patronato Municipal de Deportes de Tafalla de fecha 30 de junio de 2016).

Mediante el presente se comunica que la prueba teórico recogida en la base 5.3. de la mencionada convocatoria, consistente en la realización del Ejercicio Teórico, se llevará a cabo conforme lo establecido en la mencionada base 5, en las siguientes fechas;

- **Monitor Multideporte:** Viernes 16 de septiembre de 2016, 9.30h. en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Tafalla.
- **Monitor Atletismo:** Viernes 16 de septiembre de 2016, 10.30h. en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Tafalla.
- **Monitor Patinaje:** Viernes 16 de septiembre de 2016, 11.30h. en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Tafalla.
- **Monitor Escalada:** Viernes 16 de septiembre de 2016, 12.30h. en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Tafalla.

La convocatoria para los ejercicios será mediante llamamiento único, al que los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad u otro documento de identificación que el Tribunal considere suficiente quedando excluidos de la oposición los aspirantes que no comparezcan.

El Tribunal quedará constituido definitivamente de la siguiente manera:

- Presidente: D. José Ignacio Moros Bailón, Presidente del Patronato Municipal de Deportes de Tafalla.
 - 1º Vocal: D. Pablo Bolea Goñi, Coordinador de deportes del Patronato Municipal de Deportes de Tafalla
 - 2º Vocal: D. Pedro Leralt Piñan, Presidente de la Mancomunidad de Servicios Deportivos de la Zona Media
 - 3º Vocal: D. Javier García González técnico de la Mancomunidad de Servicios Deportivos
 - 4º Vocal: Dña. Ana I. Elrio Delrio, representante designada a propuesta de la representación legal de los trabajadores por delegación del titular.
- Secretaría del Tribunal, con voz sin voto: Dña. Lourdes Galdeano Lander, por delegación de la titular.

En Tafalla a 09 de septiembre de 2016.
La Secretaria del Tribunal

